



Referencia: Notificación por Aviso del Decreto No. 1733 del 21 de diciembre de 2023, expedido por la secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar a los docentes relacionados a continuación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 1733 del 21 de diciembre de 2023, por medio del cual se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes de docentes en el distrito de Cartagena.

DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
1072466692	FLOREZ BOHORQUEZ CRISTIAN CAMILO
1069496480	CAMARGO SANCHEZ LINA MARGARITA
33336303	PADILLA HERRERA ERIKA MARIA
33286849	GARCIA MARQUEZ YUNIS DEL SOCORRO
45554310	PAZ VALDELAMAR YEIMY KATTERINE
1047436484	DE VOZ SIERRA YENNY VON
46379594	SANTAMARIA JIMENEZ ALAYDAD ANDREA
64517077	RICARDO JULIO CECILIA
1046400577	BELLO SIERRA YURAINÉ
1050963277	GOMEZ TORRES PRINCESA CAROLINA
8833964	AMARILES CASTILLO JHONNY ALEXIS
22805576	QUICENO DIAZ SHIRLEY
23190933	CABRERA DE LEON CLARY LUZ
92097777	BENAVIDES HERRERA HUGO FERNANDO
1103951028	ABAD SANCHEZ LUIS ANGEL
1121301095	MIRANDA CAMACHO JOSE CARLOS
1128057191	CARMONA RUIZ LEYDIS
30878589	MUÑOZ MARTINEZ VIVIANA
33201278	LUNA DE CARCAMO BETTY DEL CARMEN
45516181	GARCIA FLOREZ ENOELIA
45750437	LEON DIAZ SHIRLEY ESTHER
22540076	RIZZO CAMARGO EIDY ESTHER
32936143	CASTILLA CARRILLO BETSY
1047365484	NARVAEZ VELA JORGE DE JESUS
33101779	DAVILA MARQUEZ KATYA DE JESUS
1095920656	MORALES VIDES MONICA PATRICIA
1128053288	SALAS AGAMEZ LISANDRA PAMELA

Mediante correo electrónico del 09 de enero de 2024, se le cito para la notificación del Decreto No 1733 del 21 de diciembre de 2023 por medio del cual se dan por terminados unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes de docentes en el distrito de Cartagena, a los correos electrónicos registrados en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.



Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1733 del 21 de diciembre de 2023 por medio del cual se dan por terminadas unas nombramientos en provisionalidad en unas vacantes de docentes en el distrito de Cartagena.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al envío a su correo electrónico.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de cinco (05) folios.

Atentamente,

**CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRÍGUEZ**  
Subdirector Técnico Talento Humano  
Secretaría de Educación de Cartagena